



"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

99/2026

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Resolución PCD N.º 149/2026, mediante la cual declara de Interés Municipal -ad referéndum del cuerpo de concejales y concejalas- el show acústico de Gaspar Benegas, que se llevó a cabo el 9 de agosto del corriente año en el Centro Cultural Esther Fadul.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 216 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/08/2026.-

CO
9

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidenta Gabriela MUNIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia